



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN
		01

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRUPO DESARROLLO ORGANIZACIONAL
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	Mayo 26 de 2022

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

CONSIDERANDO QUE ES MISION DE LAS ENTIDADES PUBLICAS VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS, GRUPOS DE TRABAJO Y QUE LOS ESPACIOS LABORALES DEBEN CONTAR CON UNA OPTIMA DOTACION PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE NUESTROS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, SE HACE NECESARIO EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (OVEROLES, GUANTES, BOTAS, TAPA BOCAS, GAFAS Y DEMAS ELEMENTOS), INDISPENSABLES PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD ADECUADA DE LOS EMPLEADOS Y DE IGUAL MANERA EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE BOTIQUIN Y BIOSEGURIDAD, CON EL FIN DE QUE PUEDEN DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES NORMALES Y DAR CUMPLIMIENTO CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA EMSER E.S.P.

ES CONVENIENTE REALIZAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES DE EMSER E.S.P. Y DE ESTA MANERA PREVENIR ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES LABORALES SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE RESOLUCION No 1016/89, Art. 11 numeral 12, Decreto 1443 de 2014 Artículo 8, Decreto 1295 de Riesgos Laborales, Art. 21, numeral c; Resolución 11 de 2017, Art. 10 Gestión de peligros y riesgos, y Decreto 1072 de 2015 numerales 2.2.4.6.12, 13, 21, 22, 24.

DE OTRO LADO, LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO MEDIANTE COMUNICADO DEL 18 DE MARZO DE 2020 INSTA A LOS ESTADOS A ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA I) PROTEGER A LOS TRABAJADORES Y EMPLEADORES Y SUS FAMILIAS DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD GENERADAS POR EL CORONAVIRUS COVID-19; II) PROTEGER A LOS TRABAJADORES EN EL LUGAR DE TRABAJO; III) ESTIMULAR LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO, Y IV) SOSTENER LOS PUESTOS TRABAJO Y LOS INGRESOS, CON EL PROPÓSITO RESPETAR LOS DERECHOS LABORALES, MITIGAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y LOGRAR UNA RECUPERACIÓN RÁPIDA Y SOSTENIDA.

ES OPORTUNA LA CONTRATACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, TENIENDO EN CUENTA QUE LOS MISMOS DEBEN SER REEMPLAZADOS PERIÓDICAMENTE Y QUE SU ESTADO DEPENDE DE LA FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DEL USO INDIVIDUAL. LA DEFINICIÓN DE CANTIDADES Y TIPOS DE ELEMENTOS SE DETERMINÓ MEDIANTE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES REALIZADO POR EL ÁREA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y TAMBIÉN CONFORME A LA VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO EXISTENTE, CON EL APOYO DEL AREA DE RECURSOS FISICOS Y BAJO LA VERIFICACIÓN DEL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ASÍ MISMO ES OPORTUNA LA INCLUSIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DEL COVID 19, QUE A PESAR DE SER ELEMENTOS NUEVOS O AJENOS A LA EJECUCIÓN MISIONAL DE LA EMPRESA SI SON DE CARÁCTER PERENTORIO PARA PROTEGER LA SALUD Y LA VIDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.



2.1. Objeto: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, BIOSEGURIDAD, PROTECCION PERSONAL Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS NECESARIOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL AREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA EMSER E.S.P.

No	DESCRIPCIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA	SOLICITUD VIGENCIA 2022
1	<p>BOTA DE CAHUCHO PUNTA DE ACERO NEGRO: COLOR: Caña negra con suela negra y cinta amarilla. FORRO INTERNO: 100% algodón. PLANTILLA CONFORT: Fabricada en poliuretano (PU) extraíble con surcos de ventilación que ayudan a mantener el pie fresco para facilitar su limpieza. PUNTERA: Puntera de seguridad en acero, cumple con la resistencia al impacto de 200J. Y Una fuerza de compresión de 15 kn según la norma en 12568. SUELA: Resistente a la abrasión y con labrado profundo que proporciona un mayor agarre en las diferentes zonas de trabajo a los que está expuesta y su diseño facilita la remoción de residuos. PROCESO: Armado por piezas y vulcanizado en autoclave. REFERENCIAL TÉCNICO: ASTM F2413-18. PESO / TALLA PROMEDIO: 2.348 GR / 41. Fabricada en capellada en policloruro de vinilo con Nitrilo Plástico (PVC) negro, diseño, y materiales impermeable, bota caña alta con rango promedio de 335mm+/-5mm-reforzada con relieve en el empeine y contrafuerte, cinta superior de 2.8mm, evitando desgarre. Refuerzo posterior de la bota de 22.9mm. Protección lateral de tobillo con relieve 3.5mm (aprox.), contra impacto lateral. Cumple con los requisitos de la NTC 2385; puntera metálica (acero con acabado en pintura dieléctrica resistente a la corrosión), cumple norma DIN EN-125668-5 (seguridad); resistente al impacto, resistente a la compresión 15 KN; contra fuerte en policloruro de vinilo plastificado (PVC) con nitrilo, reforzado para protección del talón y facilidad del descalce de la bota, protección lateral para tobillos en ambos lados; contorno de refuerzo cloruro de vinilo plastificado (PVC) colocado alrededor de la planta de la bota, para recubrir la unión de la capellada y la suela, tacón y suela en policloruro de vinilo plastificado (PVC) PVC nitrilo en color negro o blanco / color crepe sin nitrilo. Suela en relieve con efecto antideslizante; tacón con altura 40mm+/-3mm, forro interior en medio nylon-poliéster sin pliegues, para uso en bota PVC. Según tallas a requerir.</p>		20 PARES
2	<p>TAPABOCAS INDUSTRIAL DESECHABLE: Debe Cumplir con la NTC 1733 Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria, y los requisitos establecidos en la presente ficha técnica. • Con 2 bandas elásticas para ajustarse a la cabeza. • Tiene un clip metálico que permite ajustarse a la nariz. • Protección confortable contra molestias polvos no tóxicos.</p>		1.600 UNIDADES
3	<p>GORRA DE ALA TRASERA CON PROTECCION SOLAR: Elaborada en dril vulcano con visera grande de 9.5 cm para máxima protección solar. Velo trasero protector de 25 cm de largo para máxima protección de cuello y oídos, sin que afecte la visión periférica. Elástico trasero para ajustar la gorra a la perfección. Banda de secado en toda la gorra para absorber el sudor. Material resistente al agua sin que pierda su protección. Con logos EMSER ESP. Color a requerir</p>		30 UNIDADES
4	<p>GORRA CON LOGOTIPO: Elaborada en Polyester,Cotton,Mesh Machine Wash, Ligera y transpirable: Mediante la aplicación de tela súper ligera que absorbe la humedad y el diseño de malla masiva, te trae mucha frescura y comodidad. Cierre ajustable en la parte trasera: práctico cierre posterior de cierre metálico, ajuste de hebilla de liberación rápida. Puedes obtener fácilmente un ajuste personalizado de acuerdo con el tamaño de tu cabeza. Cómoda malla de poliéster que absorbe la humedad y es de secado rápido para la ventilación. La forma pre-curvada y larga de la visera mantiene el sol lejos de tu cara y ofrece gran protección contra los rayos dañinos para tu piel. Adecuada para hombres y mujeres. cierre metálico, con bordado frontal de logotipo de EMSER.E.S.P. según colores a sugerir.</p>		70 UNIDADES
5	<p>CARPAS PANTALON CHAQUETA: Un conjunto compuesto de chaqueta y pantalón fabricado en PVC con interior de polyester y una capa adicional de PVC que le da mayor resistencia de tejido. ligero y resistente con un grosor de 0.18 mm. Traje impermeable que incorpora cortavientos y las homologaciones de alta visibilidad, capucha recogida en cuello, cierre con cremallera, goma elástica en la cintura, corchetes en mangas y bolsillos con solapas. Además, dicho pantalón contiene dos bandas reflectantes con goma elástica en cintura y corchetes en los tobillos. electro sellado,camiseta con cierre con cremallera, Velcro y solapa, para garantizar su impermeabilidad. Con doble banda reflectivas gris en tronco, mangas y en bota de pantalon. color amarillo con logotipo de EMSER.E.S.P. En la parte posterior de la chaqueta.</p>		40 UNIDADES
6	<p>CASCO AMARILLO: Fabricado en polímero, y antiálgico, diseño ultramoderno para proteger la cabeza contra impactos de objetos de caída libre, golpes contra objetos fijos, salpicaduras químicas, choques eléctricos y radiación solar o térmica moderada, cuenta con un sistema universal de ensamble para accesorios como protector auditivo tipo copa o visor, suspensión de ajuste perfecto confortable, resistente casquete liviano con vena de contorno interna para mayor resistencia con visera frontal tipo ingeniero y líneas de cinta reflectiva en los dos lados de la parte superior externa. corona de araña en cinta de nylon con 4 apoyos. permite ajuste graduable y sistema de amortiguamiento mediante cinta. barbuquejo elaborado en cinta de nylon y herraje plástico resistente. Incluye logo EMSER E.SP gota Cumple con los requisitos de ANSI / ISEA Z89.1-2014 Tipo 1, Clase C. Con logos EMSER ESP + adhesivo con nombre del trabajador y RH</p>		25 UNIDADES
7	<p>OVEROL FONTANERO DOS PIEZAS: fabricado en dril vulcano, sanforizado (no encoje) colorante tina resistente a cloro y mayor fijación de tono o color. Cuello tipo camisero, cierre frontal con botones, manga larga que se unira con boton para ajuste de la muñeca de la mano, 2 bolsillos laterales a la altura de la cadera, 2 bolsillos posteriores en el pantalón (izquierdo y derecho), Con 2 bolsillos laterales camuflados con solapa y boton. Tipo de Cierre en Pantalón: Cremallera con Pasadores en cintura para cinturón. las bandas retro reflectantes deben de tener una anchura no menos de 5 cm (color gris plata de 1”), en extremidades superiores e inferiores, pecho y espalda, costuras reforzadas en mangas, pretina, costados y entre pierna en costura dobles. Locksticher que brinda resistencia y durabilidad. Incluye logos EMSER ESP, colores y tallas a requerir</p>		30 UNIDADES

8	<p>OVEROL RECOLECCION DOS PIEZAS: fabricado en dril vulcano, sanforizado (no en caje) colorante tina resistente a cloro y mayor fijación de tono o color. Cuello tipo camiserero, cierre frontal con botones, manga larga que se unira con boton para ajuste de la muñeca de la mano, 2 bolsillos laterales a la altura de la cadera, 2 bolsillos posteriores en el pantalón (izquierdo y derecho) Con 2 bolsillos laterales camuflados con solapa y boton. Tipo de Cierre en Pantalón: Cremallera con Pasadores en cintura para cinturón. Las bandas retro reflectantes deben de tener una anchura no menos de 5 cm (color gris plata de 1"), en extremidades superiores e inferiores, pecho y espalda, costuras reforzadas en mangas, pretina, costados y entre pierna en costura dobles. Lockstiche que brinda resistencia y durabilidad. Incluye logos EMSER ESP, colores y tallas a requerir.</p>		55 UNIDADES
9	<p>CANILLERA CAÑA ALTA PARA GUADAJAR: Elaborada en cuero sintético con refuerzo interno con cuatro platinas de aluminio de 46 cms en la parte inferior de la pierna y 2 platinas de aluminio de 14 cms en la parte del zapato, cuenta con 3 correas con hebillas y refuerzo en velcro para amarrar la parte dorsal de la pierna y la parte baja del zapato con cosido en hilo reforzado</p>		4 PARES
10	<p>RODILLERAS: rodilleras largas de silicona resistentes, elaboradas en Material principal: carcasa de plástico de PVC tela Polyester + forro de silicona. Con velcro straps para ajuste posterior Especificaciones: 30*20*13CM de larga duración, amortiguadoras Adecuado para grupos: trabajadores de exterior/interior, tales como: trabajadores de reparación, trabajadores de la construcción, trabajadores de barro, trabajadores de jardín. Fácil de ajustar para un ajuste firme y seguro: correas de neopreno flexibles y un diseño ergonómico mantiene en las rodilleras cómodamente en su lugar durante todo el día. Además, los clips de hebillas de liberación rápida hacen que poner y quitar tus almohadillas sea muy fácil Diseñado para mayor comodidad y seguridad: núcleo de gel suave y acolchado de espuma EVA duradero que amortiguan tus rodillas durante horas. Un escudo de poliéster grueso de alta resistencia protege contra cortes o rasguños en cualquier terreno, construido para soportar un uso pesado: el hilo de nailon pesado garantiza una larga durabilidad. Malla de poliéster 600D transpirable para comodidad durante todo el día</p>		12 PARES
11	<p>PROTECTOR AUDITIVO PARA ENSAMBLAR EN CASCO: se fabricaron con materiales hiposérgicos de muy bajo peso, brindan protección en áreas donde los niveles de ruido superan los 85dB por jornada laboral. Las almohadillas están cubiertas en PVC lo cual permite un ajuste cómodo para el usuario, medio absorbente en poliuretano, ofrece un sistema de atenuación segura que reduce la posibilidad de filtración del trabajador. Sistema de fácil armado o facilita la labor de recambio de la almohadilla y del medio absorbente. Probado por la Norma ANSI S3.19-1974 (NRR 27dB), posee un sistema de ensamble universal que permite adoptarlo a una gran variedad de cascos, la apertura de las copas se deben controlar mediante un top e interno manteniéndolas abiertas para dejarlas en posición de descanso, debe de girar a 180° sobre el eje adaptador hacia adelante o hacia atrás permitiendo colocarlas contra el casquete mientras no es necesario su uso, fácil de ensamblar, debe de ser para uso en cascos de seguridad versátil ref. 10095</p>		10 PARES
12	<p>OVEROL FONTANERO BOTAS INCRUSTADAS: Fabricado en pvc calibres 25 certificado con sistema de sellado de pliegues o electro sellados. protección en las labores en pantanos, lagos, alcantarillados, acueductos, pozos sépticos, en inundaciones o trabajo en sótanos, calderas, entre otros. En general trabajos pesados con botas en pvc punteras de acero selladas ala pantalón con sistema de alta frecuencia, para evitar filtraciones. Sistema de ajuste mediante tirantas con broche sujetador para adaptar a usuario a la medida en altura. Refuerzo en la entrepierna para prolongar la vida útil del mismo. Material PVC de alta resistencia industrial con soporte textil, impermeable, flexible, resistente. El ajuste superior se hace por medio de dos tirantas, que inician en elástico en la espalda y se ajustan con hebillas graduables en la pechera.</p>		4 UNIDADES
13	<p>GUANTES ANTIVIBRACION: Revestimiento impregnado de nitrilo sobre acolchado de Gelfóm Características - El suave acolchado de cafióm al pulgar, el índice y la zona de la palma mejora la protección contra impactos. - No es necesario quitarse el guante para atornillar o para manipular piezas muy pequeñas, como clavos. - Pulsar el gatillo de herramientas eléctricas es mucho más fácil con esta versión de medios dedos. - Ideal para tareas con vibraciones a niveles de frecuencia superiores a 300 Hz. - Fabricados para reducir las vibraciones absorbidas por la palma y los dedos de los operarios. Los guantes VibraGuard® ayudan a proteger contra el Síndrome por vibración en mano-brazo. - Atenuación de las vibraciones EN10819: TRM (Gama de frecuencia media de transmisión) = 0,90 TRH (Gama de frecuencia alta de transmisión) = 0,52. Tallas a requerir: https://www.kpn.safetv.com.co/bombia/produit/quantas-on-sell-activ-ar-nrr07-11-2-talla-ll</p>		6 PARES
14	<p>GUANTE SEMICORRUGADO AZUL: Uso Industrial color azul 2362 (60 cm), con manga "blu" PVC Long. Elaborado: 100% pvc Forro 100% algodón Puño extra largo con elástico. Se mi corrugado para un agarre extra en condiciones aceitosas y grasientas. Buena resistencia a una amplia gama de productos químicos y algunos solventes. Largo: 23.62" (60cm) Composición: 100% PVC + Forro: 100% Algodón.</p>		20 PARES
15	<p>GUANTE INDUSTRIAL LARGO: Elaborado en 100% látex natural calibre 35 con longitud de 20". Resistente al envejecimiento y a soluciones diluidas de ácidos y blanqueadores: ofrecen un 900% de elongación antes de la rotura. Protege la piel de las manos en labores de limpieza ante soluciones diluidas de detergentes y ante la baja temperatura del agua y otros líquidos. Reforzado en la palma de la mano y dedos, con un labrado especial que evita que los objetos se resbalen. Cumplimiento de la Norma NTC 1726</p>		12 PARES
16	<p>GUANTE INDUSTRIAL CORTO: Fabricado en látex natural debajo amonio calibre 35, 100% látex caucho natural. - Mayor duración debido a su fórmula. - No contiene talco. - Protección contra detergentes, agua, sosa cáustica, ácidos, jabón, sales y productos químicos. - Resistentes a la abrasión, tracción y el desgarre.</p>		10 PARES

17	<p>GUANTES NITRILLO CON PUÑO DE SEGURIDAD: Recubrimiento de nitrilo pesado color azul.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acabado liso. - Forro de jérsy de algodón. - Tratado con desinfectante para inhibir la formación de bacterias. - Puño tejido. - Altamente resistente a la abrasión, corte y enganche. Guante recubierto en nitrilo, puño cerrado. Ofrece protección contra solventes, aceites, grasa, ácidos, productos caústicos y grasas animales. 		300 PARES
18	<p>GUANTE CARNAZA: Elaborado en vaqueta callbrada de alta suavidad, color amarillo, reforzado en costura, manga corta, fabricados de carmaza, alta flexibilidad, puño ajustado que protege la muñeca y evita que se saiga el guante, máxima protección, resistencia a la abrasión, corte y perforación. Garantizar altos niveles de protección, durabilidad y comodidad. Guante confeccionado En carmaza de recurtida al cromo, cosido con hilo 100% algodón y costuras recubiertas. Deben cumplir los requisitos de guantes de seguridad para uso industrial fabricados en carmaza y cuero.</p> <p>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas. Los guantes deben cumplir con lo establecido en las siguientes Normas Técnicas Colombianas:</p> <p>NTC 1754 - Factores humanos. Designación de tallas. Guantes. NTC 2190 - Cuero. Guantes de seguridad para uso industrial en carmaza y cuero. NTC 2307 - Cuero. Cuero de ganado bovino para la fabricación de guantes de seguridad para uso industrial.</p>		200 PARES
19	<p>GUANTE NYLON RECUBIERTO DE NITRILLO: Negro nitrilo acabado Mach en fibra de nylon calibre 13 rojo. Revestimiento doble sumergido Mach nitrilo proporciona el agarre comparable a la verdadera espuma/aire inyectado nitrilo y tiene más cualidades de abrasión. Asimismo, no se saturará a través del recubrimiento como la espuma/aire inyectado nitrilo.</p>		120 PARES
20	<p>GUANTES DESECHABLES: El nitrilo es un material muy resistente y por eso, los guantes hechos con este material, son utilizados en profesiones donde el riesgo de contaminaciones químicas o punciones son habituales. Este tipo de guantes de nitrilo cumple los requisitos para la comprobación de la seguridad microbiológica y de bajo riesgo químico (EN 374-2 y EN 374-3).</p>		200 PARES
21	<p>MONOGAFAS: con ventilación indirecta y visor antiempañante. Fabricado en TPR siliconado, de gran ductibilidad. Cuerpo hipoalérgico. Diseño aerodinámico. Material elastómero, siliconado que permite un buen sellado. Permite el uso de anteojos ópticos de regular tamaño. Banda elástica mínima de 2 cms con dispositivo para ajuste perfecto alrededor de la cabeza. Ventilación directa filtro UV - Anti estática - Anti impacto - Anti empañante altamente resistente al impacto de partículas sólidas y algunos agentes químicos, desmontable, amplio campo de visión, ópticamente rectificado, No fatiga durante largos períodos de uso. Montura elaborada en silicona suave, liviana y ergonómica. Norma de referencia ANSI Z87.1</p>		10 UNIDADES
22	<p>ESCALERA TELESCOPICA Y/O EXTENSION DE ALUMINIO: Están fabricadas con diversas aleaciones de aluminio. Tiene zapatas de aluminio extruido en rótula con goma antideslizante. Posee asas que se accionan por gravedad y resorte. Tiene guías internas que aseguran la unión entre tramos. Utiliza un sistema de bloqueo. Cuenta con taparrieles plásticos de alta resistencia a los impactos. Sus peldaños son antideslizantes de aluminio extruido en D, con unión directa al riel. Tienen alta durabilidad. Son livianas, incombustible e inoxidable. Escalera hecha bajo la norma ANSI. MEDIDAS 4.27mt 14 Pasos</p>		1 UNIDAD
23	<p>ARNES DE SEGURIDAD CERTIFICADO: Arnés multipropósito de cuerpo entero o argolla dorsal en "D", argollas laterales, argolla frontal en "D" y argollas sobre los hombros para trabajos en espacios confinados. Arnés tipo H. Calidad Certificada SGS Norma ANSI Z359.1 - 2007 1. Hebillas de conexión y ajuste 2. Argollas laterales 3. Cadena 3. Tensores 4. Porta eslinga 5. Argolla esternal 6. Argolla dorsal 7. Pad dorsal 8. Pasadores 8. Tensor dorsal tirantes 9. Pasadores plásticos. 10. Indicadores de impacto 11. Etiquetas capacidad mínima de soporte: 59 kg peso de una persona. - Capacidad máxima de soporte: 140 kg peso de una persona. - Norma que cumple: ANSI Z359.11</p>		2 UNIDADES

Los Insumos y elementos antes descritos son de referencia y obedecen a los requerimientos mínimos que la EMSER E.S.P. requiere, por lo cual es listado podrá ser ampliado o modificado de acuerdo a la necesidad, incluyendo menores o mayores cantidades a las descritas sin que ello implique modificar el valor del contrato durante la ejecución.

De requerirse un elemento no contemplado en la lista anterior, el contratista presentara al menos dos productos de referencia que cumplan con la norma técnica de lo requerido por la EMSER E.S.P. sin que superen los precios de mercado regional y por medio de la supervisión se hará el procedimiento para efectos de aprobar la adquisición con el precio más bajo.

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

2.2.1. Tipo de Contrato: Suministro

2.2.2. Plazo de Ejecución: Contados a partir de la firma del Acta de Inicio y Hasta el 31 de Diciembre de 2022 o hasta agotar la entrega de las prendas de vestir solicitadas al Contratista.

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: En la oficina principal calle 4 carrera 13 esquina piso 2 Libano Tolima o lugar asignados por Empresa de Servicios Públicos del Líbano Tolima

2.2.4. Valor estimado del contrato: \$ 43'125.580

2.2.5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 259 del 26 de Mayo del 2022 Rubro 054112 Protección y Bienestar Social del Recurso Humano.

2.2.6. Forma de pagos: Se pagará contra pedido y cuenta de cobro presentada, según la necesidad presentada al contratista y previa certificación de recibo por parte del supervisor.

2.2.7. Supervisión y/o Interventoría: Será por cuenta de la Profesional Universitario Grupo Desarrollo Organizacional de la EMSER E.S.P. con el apoyo de la Profesional en Salud Ocupacional

2.2.8. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Cumplir con el objeto del contrato.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación de Mínima Cuantía y la oferta presentada por el contratista.
- c. Suministrar los elementos de seguridad industrial, bioseguridad, protección personal y elementos de botiquín de primera calidad de marcas reconocidas en el mercado y mantener las garantías de fábrica de las prendas suministradas de conformidad con la ficha técnica presentada.
- d. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- e. Garantizar la calidad de los elementos a suministrar de conformidad con los requerimientos establecidos por la entidad y estipulados en los términos y condiciones del presente proceso.
- f. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- g. Reemplazar los bienes dentro de la oportunidad que establezca EMSER E.S.P. cuando estos presenten defectos en sus componentes o funcionamiento o cuando se evidencie el no cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- h. Todo cambio de las características, calidades y especificaciones de los elementos de seguridad industrial y protección personal a suministrar por el contratista, deberá estar debidamente autorizado por el contratante.
- i. Las demás inherentes al objeto del contrato.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN - MINIMA CUANTIA

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. Acuerdo 002 de 2019, artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Fundamentados en estudio de mercado tomando como base los pedidos de seguridad industrial para el personal en vigencias anteriores y cotizaciones solicitadas a empresas de reconocida trayectoria a nivel departamental.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

El artículo 13 de la ley 1150 de 2007, su Decreto reglamentario, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:



Requisitos habilitantes:

TIPO DOCUMENTOS	DE	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO		Carta de presentación firmada en Original
		Presupuesto Oficial Firmado en Original
		Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social CIUU Catalogado 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTICULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, 1410 CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL y/o 4752 COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS durante al menos Tres (03) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a Treinta días por la cámara de Comercio.
		En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
		Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación de Mínima Cuantía, además deberá anexar el respectivo recibo de pago de la garantía.
		Experiencia General El proponente deberá acreditar como mínimo 2 contratos de suministros de Elementos de Seguridad Industrial con entidades oficiales o privadas (Deberá anexar copia de contratos acompañado del acta de liquidación o terminación)
		Registro Único Tributario Actualizado
		Acreditar Inscripción y Registro Único de Proponentes Vigente en la EMSER E.S.P.
		Acreditar Ultimo Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social
		Acreditar ficha técnica de los siguientes elementos a suministrar (Items 1, 2, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 21, 22 y 23)

Oferta más favorable:

- Mayor cantidad de Items con menor precio unitario

6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

Riesgos a cargo del contratista

Tipificación.	Asignación.	Probabilidad de Ocurrencia.	Estimación del riesgo (porcentual frente al presupuesto del proceso).
Calidad de los suministros solicitados.	Contratista.	Media.	10
Cumplimiento en el suministro de los productos	Contratista.	Baja.	10



Riesgos a cargo de la Entidad

TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Estimación del riesgo (porcentual para este proceso - % del valor del presupuesto)
Mora en el pago por parte del Estado.	Entidad	Baja	5
Falta de atención oportuna de las inquietudes manifestadas por el contratista.	Entidad	Baja	5
Ausencia de registro presupuestal del contrato.	Entidad	Baja	10

En la ejecución de objeto a contratar solo se podría generar los siguientes riesgos, que serán cubiertos con las garantías expedidas por una compañía de seguros que opere en el territorio colombiano

Cumplimiento: Por el 10% sobre el valor total del contrato, por el término del mismo y 6 meses más.

Calidad Bienes y Servicios: Por el 10% sobre el valor total del contrato, por el término del mismo y 6 meses más.

7. ANEXOS

Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)

8. RESPONSABLES

La Entidad deberá definir quiénes forman parte como responsables del estudio previo. Para nosotros, quienes hagan parte del mismo en cada uno de los numerales descritos deberán firmar como responsables del mismo.

NOMBRE: SANDRA MILENA VARGAS MENDIETA CARGO: Directora Administrativo, Financiero y Comercial.	FIRMA :
NOMBRE: DIANA MILENA CASTAÑEDA CARDONA CARGO: Profesional Universitario Desarrollo Organizacional	FIRMA :

FIRMADO EN ORIGINAL

